

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19476

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18268 DARCAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.

D.Joaquin Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo social numero 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecucion 20/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.Manuel Arcenio Romero Tenesaca contra la empresa "Darcan Proyectos y Construcciones, S.L." y otros, se ha dictado en el dia de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado "Darcan Proyectos y Construcciones, S.L.", en situacion de Insolvencia total por importe de 3.533'63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provsional.

Y de conformidad con el articulo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 17 de mayo de 2010.- Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A100039228-1